

Publicado en www.relats.org

Sección Visión Cristiana del Trabajo

VISIONES SOBRE FUTURO DEL TRABAJO

LA PERSPECTIVA DEL VATICANO

Martín Giambroni

Álvaro Orsatti

Agosto 2018

INDICE

Presentación

PRIMERA PARTE: Situación actual

I. Sobre la economía

II. Sobre otras dimensiones

SEGUNDA PARTE: Desarrollo Inclusivo, Sostenible y Solidario

III. Marco general

IV. Sobre la economía

TERCERA PARTE: futuro del trabajo

V. Centralidad del trabajo

VI. Participación de las organizaciones sindicales

VII. Participación de los movimientos populares

CUARTA PARTE: “Ecos” en el sindicalismo internacional

Presentación

Falta un año para que, durante la edición 2019 de la Conferencia anual de OIT, se discuta sobre el futuro del trabajo, como parte de la Iniciativa del Centenario, dirigida a festejar los cien años de la Organización.

Más allá de los lineamientos que vienen elaborándose desde la propia OIT, con centro en la Comisión de notables elegida al efecto, existe una periferia de otros aportes a este debate que, al no estar encuadradas en el necesario equilibrio entre las diferentes posiciones de trabajadores, empleadores y gobiernos, presentan un mayor margen para explorar perspectivas más amplias.

Un claro ejemplo es el Vaticano, que desde 2014, con la primera edición del Encuentro Mundial de Movimientos Populares (EMMP) ha iniciado un proceso de posicionamiento respecto de la centralidad del trabajo, fijando así el eje natural de la discusión sobre futuro del trabajo.

Los nuevos textos del Vaticano tienen como antecedente directo la Encíclica *Populorum Progressio* (de 1967), respecto de la cual el Encuentro de 2017 ha efectuado un homenaje, en su 50 aniversario.

Los documentos son una reflexión profunda sobre el capitalismo, derivando en una estrategia sustentada en el concepto de “desarrollo integral, sostenible y solidario”¹.

¹ El componente de la solidaridad puede también ser definido en término del concepto de “cooperación”, como lo hace Leonardo Boff: *“los astrofísicos, los biólogos, los científicos en general, afirman que la ley más universal del universo es la cooperación de todos con todos. La ley máxima es que todo tiene que ver con todo, en cualquier momento y circunstancia. Y allí rige la cooperación y la solidaridad de unos con otros para que todos puedan vivir y coexistir.... La visión tradicional de la cooperación es una fórmula para tranquilizar conciencias, sobre todo de quienes sufren para que no se rebelen, mientras que el sistema*

Si bien la Encíclica Laudato Si se centra en la dimensión ecológico/medioambiental, con eje en el concepto de “la casa común”, el conjunto de los contenidos puede considerarse un análisis crítico de la forma capitalista de producción en su conjunto.

Una característica principal de estos documentos es el notable destaque del papel de las organizaciones sindicales y los nuevos movimientos populares.

Un aspecto llamativo es la importancia dada por el Vaticano al tema económico, que lleva a una potente reflexión de carácter político (incluyendo numerosos aspectos técnicos) sobre la dimensión financiera.

Este artículo presenta una compilación de contenidos de los documentos recientes del Vaticano, considerando que tienen un alto interés para la discusión sobre futuro del trabajo desde la perspectiva de los trabajadores, lo que, de alguna forma, estaba ya anticipado en la importante presencia de OIT y de muchos representantes sindicales en las actividades de noviembre 2017 en el Vaticano, que combinaron el IV Encuentro Mundial de Movimientos Populares con el Encuentro Internacional de Organizaciones Sindicales, organizado por el Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral del Vaticano.

La CSI (Confederación Sindical Internacional) había coordinado con el Dicasterio el segundo de esos eventos, y reprodujo, con un descatado prólogo, sus conclusiones (web (www.ituc-csi.org/el-vaticano-se-reune-con-lideres, en enero de 2018). La última sección de este informe se refiere a este documento.

que crea marginados se mantiene intacto. Lo que busca es disminuir los efectos negativos del sistema, no cambiar ni las relaciones de poder ni los privilegio... Esta cooperación es también una lucha con el paradigma materialista, calculista, eficientista...La cooperación tradicional no acepta nuestra cosmovisión, porque es anti-sistémica” (“La actual globalización exige un nuevo paradigma de cooperación”, reportaje publicado por Sergio Ferrari para E-Changer, 2009)

Se han analizado las siguientes fuentes:

1. Documentos del Primer Encuentro Mundial de Movimientos Populares (EMMP), Vaticano, 2014
2. Encíclica Laudato Si, 2015
- 3 Documentos del Segundo EMMP, Santa Cruz de la Sierra, 2015
- 4 Documentos del Tercer EMMP, Roma, 2016
5. Discurso del Papa a trabajadores y empleadores mexicanos, 2016
6. Documentos del EMMP 2017
7. Discurso del Papa a sindicalistas italianos, 2017
8. “Oeconomicae et pecuniariae quaestiones”. “Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero”, mayo 2018, presentado por la Congregación para la Doctrina de la Fe y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.

Aclaraciones:

1. Todo el contenido es textual, si bien editado y ordenado en función de temas.
2. Se han mantenido contenidos similares con formas diversas, para no perder algunos posibles matices de exposición.
3. No se diferencia entre nuevas redacciones y entrecomillados de textos anteriores que también provienen del Vaticano.
4. Se eliminan referencias directamente religiosas, para promover una lectura más amplia.

PRIMERA PARTE. SITUACION GENERAL²

I.SOBRE LA ECONOMÍA. Si bien es cierto que el bienestar económico global ha aumentado en la segunda mitad del siglo XX, en medida y rapidez nunca antes experimentadas, al mismo tiempo han aumentado las desigualdades entre los distintos países y dentro de ellos.

El inicio del siglo XXI marca un escenario global signado por una aceleración de los tiempos: el aumento de la fragmentación, la desigualdad y la exclusión social; una desestructuración de las formas clásicas del trabajo y sus organizaciones; el avance fenomenal de las telecomunicaciones; el despliegue de la cuarta revolución industrial con la creciente convergencia de tecnologías digitales, físicas y biológicas; la financiarización de la economía; el aumento de la distancia entre el mundo desarrollado y las realidades de la periferia; el desarrollo de conflictos violentos que hacen pensar en una tercera guerra por goteo.

Las raíces más profundas de los actuales desajustes, tienen que ver con la orientación, los fines, el sentido y el contexto social del crecimiento tecnológico y económico.

No se ha alcanzado un desarrollo que no puede considerarse progreso. No es un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior.

² El capítulo económico hace frecuente referencia a la crisis financiera del 2008, lo que pudiera interpretarse que éste ha sido el detonante de la actual situación, pero también se encuentran comentarios que se refieren a rasgo estructurales. Incluso, se encuentra una referencia bibliográfica (aunque no citada con precisión) datada e el comienzos del siglo pasado: “lo que había sido tristemente vaticinado hace más de un siglo, por desgracia, ahora se ha hecho realidad: el rendimiento del capital acecha de cerca y amenaza con suplantar la renta del trabajo, confinado a menudo al margen de los principales intereses del sistema económico”. El comienzo se refiere seguramente a la obra clásica del austríaco Rudolf Hilferding (“El capital financiero, 1910), que ha sido considerado la “cuarta parte de El Capital”.

Se ven distintos tipos de connivencia: el crecimiento de la indigencia junto a desarrollos tecnológicos que pueden reducir las tasas de mortalidad; el hambre junto a las capacidades crecientes de producción alimentaria a bajo costo; la miseria junto a la opulencia obscena.

Se observa una acumulación irrefrenable de la riqueza en forma divorciada del crecimiento de la economía en términos de producción de bienes que satisfagan las necesidades humanas

Algunas minorías explotan y reservan en su propio beneficio vastos recursos y riquezas, permaneciendo indiferentes a la condición de la mayoría.

El capital se convierte en ídolo y dirige las opciones de los seres humanos. La avaricia por el dinero tutela todo el sistema socioeconómico, arruina la sociedad, condena al hombre, lo convierte en esclavo, destruye la fraternidad interhumana, enfrenta pueblo contra pueblo e incluso pone en riesgo la casa común.

Más allá de la simple ganancia, es un fenómeno éticamente inaceptable que se generen beneficios significativos a expensas de otros, lucrar explotando la propia posición dominante con desventaja injusta de los demás, o enriquecerse creando perjuicio o perturbando el bienestar colectivo.

Se ha impuesto el paradigma de la utilidad económica como principio de las relaciones personales. La mentalidad reinante propugna la mayor cantidad de ganancias posibles, a cualquier tipo de costo y de manera inmediata.

Las empresas obtienen ganancias calculando y pagando una parte ínfima de los costos, sin pensar en la exclusión social o en la destrucción de la naturaleza.

La calidad real de la vida de las personas disminuye, por el deterioro del ambiente, la baja calidad de los productos alimenticios o el agotamiento de algunos recursos'

El sistema actual está atrofiado: puede ofrecer ciertos implantes cosméticos que no son verdadero desarrollo: crecimiento económico, avances técnicos, mayor «eficiencia» para producir cosas que se compran, se usan y se tiran englobándonos a todos en una vertiginosa dinámica del descarte. El sistema acelera irresponsablemente los ritmos de la producción, implementa métodos

en la industria y la agricultura que dañan a la madre tierra en aras de la "productividad".

Palabras como "eficiencia", "competencia", "liderazgo", "mérito" tienden a ocupar todo el espacio de nuestra cultura civil, asumiendo un significado que acaba empobreciendo la calidad de los intercambios, reducidos a meros coeficientes numéricos.

Ningún beneficio es legítimo cuando se pierde el horizonte de la promoción integral de la persona humana, el destino universal de los bienes y la opción preferencial por los pobres.

Todo progreso del sistema económico no puede considerarse tal si se mide solo con parámetros de cantidad y eficacia en la obtención de beneficios, sino que tiene que ser evaluado también en base a la calidad de vida que produce y a la extensión social del bienestar que difunde, un bienestar que no puede limitarse a sus aspectos materiales.

Todo sistema económico legitima su existencia no sólo por el mero crecimiento cuantitativo de los intercambios económicos, sino probando su capacidad de producir desarrollo para todo el hombre y todos los hombres.

En el vigente modelo exitista y privatista no parece tener sentido invertir para que los lentos, débiles o menos dotados puedan abrirse camino en la vida.

El discurso del crecimiento sostenible suele convertirse en un recurso diversivo y exculpatorio.

El capitalismo se ha olvidado de la naturaleza social de la economía, y de la empresa.

SOBRE LA CRISIS FINANCIERA DEL 2008. Las finanzas ahogan a la economía real: no se aprenden las lecciones de la crisis financiera mundial. Era la ocasión para el desarrollo de una nueva economía más atenta a los principios éticos y para una nueva regulación de la actividad financiera especulativa y de la riqueza ficticia. Pero no hubo una reacción que llevara a repensar los criterios obsoletos que siguen rigiendo al mundo.

Era una oportunidad para desarrollar una nueva economía más atenta a los principios éticos y a la nueva regulación de la actividad financiera, neutralizando los aspectos depredadores y especulativos

La salvación de los bancos a toda costa hizo pagar el precio a la población. Faltó la firme decisión de revisar y reformar el sistema financiero, lo que solo podrá generar nuevas crisis después de una larga, costosa y aparente curación.

SOBRE EL ESTADO Y LOS MERCADOS. Se desdibuja lo político como ordenador de la sociedad y los Estados pierden centralidad ante las corporaciones del poder global que los desplazan a la función de agentes de contención de daños.

La creciente desterritorialización de la economía priva a los Estados de sus capacidades de regulación de los procesos económicos en función del interés común.

Se asiste a procesos de debilitamiento institucional, o incluso desinstitucionalización, unido a una crisis conceptual y práctica de la política y las formas del gobierno en las sociedades.

La libertad de la que gozan, hoy en día, los agentes económicos tiende a generar centros de supremacía y a inclinarse hacia formas de oligarquía, que

Ninguna actividad económica puede sostenerse por mucho tiempo si no se realiza en un clima de saludable libertad de iniciativa.

En principio, todas las dotaciones y medios utilizados por los mercados para aumentar su capacidad de asignación, son moralmente admisibles si no están dirigidos contra la dignidad de la persona y tienen en cuenta el bien común.

Sin embargo, es asimismo evidente que ese potente propulsor de la economía que son los mercados es incapaz de regularse por sí mismo: de hecho, estos no son capaces de generar los fundamentos que les permitan funcionar regularmente (cohesión social, honestidad, confianza, seguridad, leyes...), ni de corregir los efectos externos negativos (diseconomy) para la sociedad humana (desigualdades, asimetrías, degradación ambiental, inseguridad social, fraude...).

SOBRE LA DEUDA PUBLICA. La deuda pública se genera a menudo por una gestión imprudente – cuando no dolosa – del sistema de administración pública. Esta deuda, es decir, el conjunto de pasivos financieros que pesan sobre los Estados, representa hoy uno de los mayores obstáculos para el buen funcionamiento y crecimiento de las economías nacionales, que resultan agobiadas por el pago de los intereses que provienen de esa deuda y, por lo tanto, se ven en la necesidad de hacer ajustes estructurales con ese fin.

También, especialmente en los países con economías menos desarrolladas, el sistema offshore (ver más adelante) ha empeorado la deuda pública. La riqueza privada acumulada en los paraísos fiscales por algunas élites ha casi igualado la deuda pública de sus respectivos países. De hecho, en el origen de esa deuda a menudo están los pasivos económicos generados por privados y luego descargados sobre los hombros del sistema público.

Importantes sujetos económicos tienden a buscar la socialización de las pérdidas, frecuentemente, con la connivencia de los políticos.

SOBRE LA DIMENSIÓN FINANCIERA. El dinero es en sí mismo un instrumento bueno, un medio a disposición de su libertad, y sirve para ampliar sus posibilidades. Este medio, sin embargo, se puede volver fácilmente contra el hombre.

La actividad financiera tiene una vocación primaria de servicio a la economía real, llamada a crear valor, por medios moralmente lícitos, y a favorecer una movilización de los capitales para generar una circularidad virtuosa de riqueza.

Asimismo, la multiplicidad de instrumentos financieros a disposición del mundo empresarial, que permite a las empresas acceder al dinero mediante el ingreso en el mundo de la libre contratación en bolsa, es en sí mismo un hecho positivo.

Se inflinge una peligrosa herida a la salud del sistema económico. Hay que sancionar con penas adecuadas que disuadan de su reiteración

Pero hoy se observa una mala financiación de la economía, haciendo que la riqueza virtual, se concentra principalmente en transacciones marcadas por un mero intento especulativo y en negociaciones "de alta frecuencia", que atraen

excesivas cantidades de capitales, sustrayéndolas al mismo tiempo a los circuitos virtuosos de la economía real.

En crédito tiene una función social insustituible, cuya responsabilidad incumbe principalmente a intermediarios financieros cualificados y fiables. Pero la aplicación de tasas de interés excesivamente altas, que de hecho no son sostenibles por los prestatarios, representa una operación no solo es ilegítima bajo el perfil ético sino también disfuncional para la salud del sistema económico. Desde siempre, semejantes prácticas, así como los comportamientos efectivamente usurarios, han sido percibidos por la conciencia humana como inicuos y por el sistema económico como contrarios a su correcto funcionamiento.

No resulta legítimo, desde el punto de vista ético, arriesgar injustificadamente el crédito que deriva de la sociedad civil, utilizándolo con fines principalmente especulativos.

Esta práctica es particularmente deplorable, desde el punto de vista moral, cuando unos pocos – por ejemplo importantes fondos de inversión – intentan obtener beneficios mediante una especulación encaminada a provocar disminuciones artificiales de los precios de los títulos de la deuda pública. Ello se lo hace sin preocuparse de afectar negativamente o agravar la situación económica de países enteros, poniendo en peligro los proyectos públicos de saneamiento económico y la misma estabilidad económica de las familias, y obligando a las autoridades gubernamentales a intervenir con grandes cantidades de dinero público, y llegando incluso a determinar artificialmente el funcionamiento adecuado de los sistemas políticos.

En un punto neurálgico del dinamismo de los mercados financieros se encuentran tanto la fijación de la tasa de interés relativa a los préstamos interbancarios (LIBOR), cuya cuantificación sirve como tasa-guía de interés del mercado monetario, como las tasas de cambio oficiales de las distintas divisas, aplicadas por los bancos.

Estos son parámetros importantes, que tienen un impacto significativo en todo el sistema económico- financiero, ya que afectan a las grandes transferencias diarias de efectivo entre las partes que suscriben contratos basados precisamente en la cuantificación de dichas tasas. La manipulación de éstas

tasas constituye por lo tanto un caso de grave violación ética, con consecuencias de amplio alcance.

En este contexto, la creación de verdaderos "carteles" de connivencia entre los sujetos responsables de la correcta fijación del nivel de esas tasas constituye un caso de asociación para delinquir.

El hecho de que esto haya podido suceder impunemente durante muchos años demuestra lo frágil y expuesto al fraude que es un sistema financiero que no esté suficientemente controlado por normas y se halle desprovisto de sanciones proporcionadas a las violaciones en las que incurren sus actores.

Existe un grado de correlación apreciable entre el comportamiento no ético de los operadores y la quiebra del sistema en su conjunto: es ya innegable que las deficiencias éticas exacerban las imperfecciones de los mecanismos del mercado.

En la actualidad la industria financiera, debido a su omnipresencia y a su inevitable capacidad de condicionar y – en cierto sentido – de dominar la economía real, es un lugar donde los egoísmos y los abusos tienen un potencial sin igual para causar daño a la comunidad.

Algunos productos financieros, en sí mismos lícitos, se comercializan en situación de asimetría, aprovechando las lagunas informativas o la debilidad contractual de una de las partes, constituye de suyo una violación de la debida honestidad relacional y es una grave infracción desde el punto ético. La complejidad de muchos productos financieros hace de esa asimetría un elemento intrínseco al sistema – que pone a los compradores en una posición de inferioridad en relación a quienes los comercializan

SOBRE EL SISTEMA FISCAL. La imposición tributaria, cuando es justa, desempeña una fundamental función equitativa y redistributiva de la riqueza, no sólo en favor de quienes necesitan subsidios apropiados, sino también en el apoyo a la inversión y el crecimiento de la economía real.

Pero el sistema fiscal de los Estados no siempre parece justo. Tal injusticia a menudo es en perjuicio de los sectores económicos más débiles y en ventaja de los más equipados y capaces de influir incluso en los sistemas normativos que regulan los mismos tributos.

En cualquier caso, es precisamente la elusión fiscal de los principales actores que se mueven en los mercados, especialmente los grandes intermediarios financieros, lo que representa una abominable sustracción de recursos a la economía real y un daño para toda la sociedad civil.

SOBRE LOS PARAISOS FISCALES. En la segunda mitad del siglo pasado, nació el mercado offshore de los euro-dólares, lugar financiero de intercambio fuera de cualquier marco normativo, que se ha extendido a otros países alrededor del mundo, creando una verdadera red financiera, alternativa al sistema financiero oficial, jurisdicciones que la protegían.

En la actualidad, más de la mitad del comercio mundial es llevada a cabo por grandes sujetos, que reducen drásticamente su carga fiscal transfiriendo los ingresos de un lugar a otro, dependiendo de lo que les convenga, transfiriendo los beneficios a los paraísos fiscales y los costos a los países con altos impuestos. Esto ha restado recursos decisivos a la economía real, y ha contribuido a la creación de sistemas económicos basados en la desigualdad.

Si bien la razón formal para legitimar la presencia de sedes offshore es evitar que los inversores institucionales sufran una doble tasación, primero en su país de residencia y luego en el país en el que están domiciliados los fondos, de hecho estos lugares se han convertido en operaciones financieras a menudo al límite de la legalidad, o directamente se "pasan de la raya", tanto desde el punto de vista de su legalidad normativa, como desde el punto de vista ético, es decir, de una cultura económica sana y libre del mero propósito de elusión fiscal.

Esas sedes offshore también se han convertido en lugares de lavado de dinero "sucio", es decir, fruto de ganancias ilícitas (robo, fraude, corrupción, asociación criminal, mafia, botín de guerra).

Al disimular el hecho de que las operaciones offshore no se llevan a cabo en sus plazas financieras oficiales, algunos Estados han permitido que se sacara provecho incluso de delitos, sintiéndose no responsables porque no se realizaban formalmente bajo su jurisdicción. Esto representa, desde un punto de vista moral, una forma obvia de hipocresía.

Además, se ha demostrado que la existencia de sedes offshore favorece asimismo enormes salidas de capital de muchos países de bajos ingresos, generando numerosas crisis políticas y económicas e impidiendo a los mismos embarcarse en el camino del crecimiento y del desarrollo saludable.

Diversas instituciones internacionales han denunciado reiteradamente todo esto, y no pocos gobiernos nacionales han tratado justamente de limitar el alcance de las plazas financieras offshore. Ha habido muchos esfuerzos positivos en este sentido, especialmente en los últimos diez años.

Sin embargo, todavía no ha sido posible imponer acuerdos y normativas adecuadamente eficaces en tal sentido. Los esquemas normativos propuestos en esta área también por prestigiosas organizaciones internacionales han quedado frecuentemente sin aplicación o han resultado ineficaces, debido a la poderosa influencia que estas plazas pueden ejercer, a causa del gran capital del que disponen frente a los poderes políticos.

Estos productos son cada vez menos aceptables, ya que se los transforma en una especie de bombas de relojería, listas para explotar antes o después, esparciendo su falta de fiabilidad económica e intoxicando los mercados³.

³ El Vaticano desarrolla más extensamente el argumento, ejemplificando con distintos instrumentos financieros: 1. Entre los comportamientos moralmente criticables en la gestión del ahorro por parte de los asesores financieros cabe señalar: los excesivos movimientos del portafolio de títulos, con el propósito principal de incrementar los ingresos generados por las comisiones del intermediario; la desaparición de la imparcialidad debida en la oferta de instrumentos de ahorro, con la complicidad de algunos bancos, allí donde los productos de otros sujetos se ajustarían mejores a las necesidades del cliente; la falta de diligencia adecuada o incluso negligencia dolosa por parte de los consultores, respecto a la protección de los intereses de portafolio de sus clientes; la concesión de préstamos por parte de un intermediario bancario, subordinada a la simultánea suscripción de otros productos financieros quizás no favorables al cliente. 2. Algunos productos financieros, incluidos los llamados "derivados", se crearon para garantizar un seguro contra riesgos inherentes a determinadas operaciones, incluyendo a menudo una apuesta hecha sobre la base del valor presuntamente atribuido a dichos riesgos. Subyacentes a estos instrumentos financieros están los contratos en los que las partes todavía pueden evaluar razonablemente el riesgo fundamental contra los cuales se pretende asegurarse. Sin embargo, para algunos tipos de derivados (en particular, las llamadas titulizaciones o securitizations), se han construido estructuras cada vez más complejas (titulizaciones de titulizaciones), en las cuales es cada vez más difícil – en realidad, prácticamente imposible después de varias de estas transacciones – establecer en modo razonable su valor fundamental. Esto significa que cada paso en la compraventa de estos títulos, más allá de la voluntad de las partes, opera de hecho una distorsión del valor efectivo del riesgo que el instrumento debería proteger. Todo ello ha favorecido el surgimiento de burbujas especulativas, que han sido importantes concausas de la reciente crisis financiera. 3. sistemas bancarios paralelos (shadow banking system), los cuales, si bien incluyen dentro de sí también tipologías de intermediarios, que han determinado de hecho una pérdida de control sobre el sistema por parte de autoridades de vigilancia nacionales, favoreciendo de forma imprudente el uso de la llamada financiación creativa, en la cual la principal razón para invertir recursos financieros es predominantemente especulativa, cuando no depredadora, y no un servicio a la economía real; 4. los credit default swap (CDS: permuta de incumplimiento crediticio; esto es,

II.SOBRE OTRAS DIMENSIONES

SOBRE LA COMUNICACIÓN. Las dinámicas de los medios del mundo digital, cuando se convierten en omnipresentes, no favorecen el desarrollo de una capacidad de vivir sabiamente

Al mismo tiempo, tienden a reemplazarse las relaciones reales por un tipo de comunicación mediada por internet. Esto permite seleccionar o eliminar las relaciones según nuestro arbitrio, y así suele generarse un nuevo tipo de emociones artificiales.

Se produce una mera acumulación de datos que termina saturando y obnubilando, en una especie de contaminación mental. Se desarrolla una profunda y melancólica insatisfacción en las relaciones interpersonales o un dañino aislamiento.

La revolución comunicacional tiene tendencias homogeneizantes y homologadoras subyacentes, a lo que se suma la fragmentación y dispersión generadas por las tendencias anárquicas del mercado.

SOBRE LA CUESTIÓN TECNOLÓGICA. La modificación de la naturaleza con fines útiles es una característica de la humanidad desde sus inicios. Así la técnica expresa la tensión del ánimo humano hacia la superación gradual de ciertos condicionamientos materiales.

Somos los herederos de dos siglos de enormes olas de cambio: el motor a vapor, el ferrocarril, el telégrafo, la electricidad, el automóvil, el avión, las

contratos particulares aseguradores del riesgo de quiebra), que permiten apostar sobre el riesgo de quiebra de un tercero, también a aquellos que no han asumido en precedencia un riesgo de crédito, e incluso repetir tales transacciones en el mismo evento, lo cual no es permitido por las normales pólizas de seguros.

El mercado de CDS, en vísperas de la crisis económica representaba aproximadamente el equivalente del PIB mundial. El difundirse sin límites adecuados de este tipo de contratos ha favorecido el crecimiento de una finanza de riesgo y de apuestas sobre la quiebra de terceros.

Los individuos comienzan a interesarse por la quiebra de otras entidades económicas e incluso pueden verse tentados a operar en este sentido. Se llega a una especie de "canibalismo" económico, por otra parte, socava la necesaria confianza básica, sin la cual el circuito económico terminaría bloqueando.

Al menos hasta un pasado muy reciente, la práctica del sistema económico-financiero se basa en gran parte en un juicio puramente negativo del control de conformidad, es decir, sobre un respeto meramente formal de los límites establecidos por las leyes vigentes. De esto también deriva la frecuencia de una praxis de hecho elusiva de los controles normativos, es decir, de acciones destinadas a zafarse de los principios normativos vigentes, cuidándose bien, empero, de no contradecir explícitamente las normas que los expresan, para evitar sanciones.

industrias químicas, la medicina moderna, la informática y, más recientemente, la revolución digital, la robótica, las biotecnologías y las nanotecnologías.

La tecnología ha remediado innumerables males que dañaban y limitaban al ser humano. No podemos dejar de valorar y de agradecer el progreso técnico, especialmente en la medicina, la ingeniería y las comunicaciones. ¿Y cómo no reconocer todos los esfuerzos de muchos científicos y técnicos que han aportado alternativas para un desarrollo sostenible?

La tecnología también es capaz de producir lo bello ¿Se puede negar la belleza de un avión, o de algunos rascacielos? Hay preciosas obras pictóricas y musicales logradas con la utilización de nuevos instrumentos técnicos.

La humanidad ha ingresado en una nueva era en la que el poderío tecnológico nos pone en una encrucijada. No podemos ignorar que la energía nuclear, la biotecnología, la informática, el conocimiento de nuestro propio ADN y otras capacidades ha dado un tremendo poder a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, lo que implica un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero.

Nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien. Se tiende a creer que todo incremento del poder constituye sin más un progreso, un aumento de seguridad, de utilidad, de bienestar, de energía vital, de plenitud de los valores, como si la realidad, el bien y la verdad brotaran espontáneamente del mismo poder tecnológico y económico.

El hombre moderno no está preparado para utilizar este poder con acierto, porque el inmenso crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores, conciencia.

La tecnología, de la cual recibimos tantos beneficios y oportunidades, puede obstaculizar el desarrollo sustentable cuando está asociada a un paradigma de poder, dominio y manipulación.

La transformación civilizatoria tiende a ser sustituida por una mediación tecnológica regida por una lógica de apropiación de renta, desconociendo el proceso histórico de generación de valor generado por el trabajo humano.

Hoy el paradigma tecnocrático se ha vuelto tan dominante que es muy difícil prescindir de sus recursos. Más difícil todavía es utilizarlos sin ser dominados por su lógica. El ser humano no es plenamente autónomo

Cada época tiende a desarrollar una escasa autoconciencia de sus propios límites. Por eso es posible que hoy la humanidad no advierta la seriedad de los desafíos que se presentan, la posibilidad de que el hombre utilice mal el poder que crece constantemente.

En el origen de muchas dificultades del mundo actual está ante todo la tendencia, no siempre consciente, a constituir la metodología y los objetivos de la tecnociencia en un paradigma de comprensión que condiciona la vida de las personas y el funcionamiento de la sociedad.

El patrón de desarrollo es unidimensional, con base en un paradigma tecnológico predatorio, con tendencias selectivas y elitistas.

Los objetos producto de la técnica no son neutros, porque crean un entramado que termina condicionando los estilos de vida y orientando las posibilidades sociales en la línea de los intereses de determinados grupos de poder.

Ciertas elecciones, que parecen puramente instrumentales, en realidad son elecciones acerca de la vida social que se quiere desarrollar.

El hombre que posee la técnica intenta controlar tanto los elementos de la naturaleza como los de la existencia humana. La capacidad de decisión, la libertad más genuina y el espacio para la creatividad alternativa de los individuos se ven reducidos.

El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política. La economía asume todo desarrollo tecnológico en función del rédito, sin prestar atención a eventuales consecuencias negativas para el ser humano.

La alianza entre la economía y la tecnología termina dejando afuera lo que no forme parte de sus intereses inmediatos.

Para que haya una libertad económica de la que todos efectivamente se beneficien, a veces puede ser necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero.

La especialización propia de la tecnología implica una gran dificultad para mirar el conjunto. La fragmentación de los saberes cumple su función a la hora de lograr aplicaciones concretas, pero suele llevar a perder el sentido de la totalidad, de las relaciones que existen entre las cosas.

Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso.

SOBRE EL CONSUMISMO. Tenemos un súper desarrollo derrochador y consumista. Dado que el mercado tiende a crear un mecanismo consumista compulsivo para colocar sus productos, las personas terminan sumergidas en la vorágine de las compras y los gastos innecesarios.

La producción no es siempre racional, y suele estar atada a variables económicas que fijan a los productos un valor que no coincide con su valor real. Eso lleva muchas veces a una sobreproducción

Es una lógica del «usa y tira», que genera tantos residuos sólo por el deseo desordenado de consumir más de lo que realmente se necesita.

El mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social.

En el plano medioambiental, la idea de un crecimiento infinito o ilimitado, ha entusiasmado tanto a economistas, financistas y tecnólogos. Supone la mentira de la disponibilidad infinita de los bienes del planeta, que lleva a «estrujarlo» hasta el límite y más allá del límite. Es un presupuesto falso que existe una cantidad ilimitada de energía y de recursos utilizables, que su regeneración inmediata es posible y que los efectos negativos de las manipulaciones de la naturaleza pueden ser fácilmente absorbidos.

En algunos círculos se sostiene que los problemas del hambre y la miseria en el mundo simplemente se resolverán con el crecimiento del mercado. Consideran que es suficiente con maximizar los beneficios es suficiente.

Esta es también la lógica interna de quien cree que hay que dejar que las fuerzas invisibles del mercado regulen la economía, porque sus impactos sobre la sociedad y sobre la naturaleza son daños inevitables

Es la misma lógica que lleva a los trabajos forzosos por deuda, la explotación sexual de los niños, o al abandono de los ancianos que no sirven para los propios intereses.

SOBRE EL NUEVO COLONIALISMO. El nuevo colonialismo adopta diversas fachadas. Muchas veces se pretende convertir a los países pobres en piezas de un mecanismo y de un engranaje gigantesco

Todo acto de envergadura realizado en una parte del planeta repercute en todo en términos económicos, ecológicos, sociales y culturales. Hasta el crimen y la violencia se han globalizado.

El colonialismo, nuevo y viejo, que reduce a los países pobres a meros proveedores de materia prima y trabajo barato, engendra violencia, miseria, migraciones forzadas y todos los males que vienen de la mano, precisamente porque al poner la periferia en función del centro, le niega el derecho a un desarrollo integral.

A veces, es el poder anónimo del ídolo dinero: corporaciones, prestamistas, algunos tratados denominados «de libre comercio» y la imposición de medidas de «austeridad» que siempre ajustan el cinturón de los trabajadores y los pobres.

Las instituciones financieras y las empresas transnacionales se fortalecen al punto de subordinar las economías locales, sobre todo, debilitando a los Estados, que aparecen cada vez más impotentes para llevar adelante proyectos de desarrollo al servicio de sus poblaciones

Hay un terrorismo de base que emana del control global del dinero sobre la tierra y atenta contra la humanidad entera. De ese terrorismo básico se alimentan los terrorismos derivados como el narcoterrorismo, el terrorismo de estado y lo que erróneamente algunos llaman terrorismo étnico o religioso, pero ningún pueblo, ninguna religión es terrorista.

En otras ocasiones, bajo el noble ropaje de la lucha contra la corrupción, el narcotráfico o el terrorismo, vemos que se impone a los Estados medidas que poco tienen que ver con la resolución de esas problemáticas y muchas veces empeoran las cosas.

Se observa también un colonialismo ideológico: la concentración monopólica de los medios de comunicación social pretende imponer pautas alienantes de consumo y cierta uniformidad cultural.

SOBRE CUESTIONES CULTURALES. Muchos problemas sociales se relacionan con el inmediatismo egoísta actual, con las crisis de los lazos familiares y sociales, con las dificultades para el reconocimiento del otro.

Se observa un deterioro ético y cultural, por el cual hombre y la mujer del mundo posmoderno corren el riesgo permanente de volverse profundamente individualistas

La situación actual del mundo provoca una sensación de inestabilidad e inseguridad que a su vez favorece formas de egoísmo colectivo. Cuando las personas se vuelven autorreferenciales y se aíslan en su propia conciencia, acrecientan su voracidad.

Es una sutil dictadura ¿Quién gobierna? El dinero ¿Cómo gobierna? Con el látigo del miedo, de la inequidad, de la violencia económica, social, cultural y militar que engendra más y más violencia en una espiral descendente que parece no acabar jamás.

La visión consumista del ser humano, alentada por los engranajes de la actual economía globalizada, tiende a homogeneizar las culturas y a debilitar la inmensa variedad cultural, que es un tesoro de la humanidad.

Se hace creer a todos que son libres mientras tengan una supuesta libertad para consumir, cuando quienes en realidad poseen la libertad son los que integran la minoría que detenta el poder económico y financiero.

La humanidad posmoderna no encontró una nueva comprensión de sí misma que pueda orientarla, y esta falta de identidad se vive con angustia. Tenemos demasiados medios para unos escasos y raquíticos fines.

La vida pasa a ser un abandonarse a las circunstancias condicionadas por la técnica, entendida como el principal recurso para interpretar la existencia.

Se desarrolla en los sujetos un relativismo donde todo se vuelve irrelevante si no sirve a los propios intereses inmediatos, empujando a una persona a aprovecharse de otra y a tratarla como mero objeto.

Si no hay verdades objetivas ni principios sólidos fuera de la satisfacción de los propios proyectos y de las necesidades inmediatas, ¿qué límites pueden tener la trata de seres humanos, la criminalidad organizada, el narcotráfico?

SOBRE LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN. Las economías de escala, especialmente en el sector agrícola, terminan forzando a los pequeños agricultores a vender sus tierras o a abandonar sus cultivos tradicionales.

Los intentos de algunos de ellos por avanzar en otras formas de producción más diversificadas terminan siendo inútiles por la dificultad de conectarse con los mercados regionales y globales o porque la infraestructura de venta y de transporte está al servicio de las grandes empresas.

SOBRE EL TRABAJO. En el ámbito del trabajo se encuentran tensiones y contrastes. Se observa una negación sistemática del derecho a un trabajo digno, una justa retribución y por tanto a una distribución más equitativa de los bienes producidos por el trabajo.

Asistimos a una división profunda entre trabajadores por sus ingresos, la masiva pérdida de puestos de trabajo y una creciente pauperización de aquellos que aún lo tienen.

Los puestos de trabajo se reducen por el avance tecnológico y son reemplazados por máquinas, para reducir costos.

Los menores empleos tienen también un impacto negativo en el plano económico por el progresivo desgaste del “capital social”, es decir, del conjunto de relaciones de confianza, fiabilidad, y respeto de las normas, que son indispensables en toda convivencia civil.

Avanza la precariedad laboral, generando trabajadores pobres y sin derechos, para quienes el trabajo ya no es garantía de integración social. El trabajo es negado como fuente de generación de valor social.

El desempleo juvenil, la informalidad y la falta de derechos laborales no son inevitables, son resultado de una previa opción social, de un sistema económico que pone los beneficios económicos por encima del hombre.

La amenaza de deslocalización de empresas y la “flexibilización” del trabajo produce un disciplinamiento de la clase trabajadora que es empujada al desempleo o al empleo precario para subsistir.

De la Democracia de Bienestar estamos pasando a la Democracia de la Supervivencia.

La mercantilización del trabajo lleva a la deshumanización sustitutiva en forma de automatización y robotización, a las posturas del “*fin del trabajo*” y al determinismo tecnológico y el nuevo paradigma neoliberal: “*no hay alternativa*”.

SOBRE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES. Existe una ingeniería política a la que solo parece interesarle construir gobernabilidad para contener las demandas sociales y colectivas. Un institucionalismo formal desconoce la potencialidad democrática de las organizaciones populares

En diversos lugares del mundo, las organizaciones sindicales se enfrentan a una permanente persecución, que socava la libertad de organización e impide el diálogo social, a través de la negación de la representación y la negociación colectiva.

Las deslocalizaciones han puesto muchas veces a los trabajadores y sindicatos de países diferentes los unos contra los otros, olvidando la necesidad básica de compartir objetivos y luchas comunes.

SOBRE LOS “DESCARTADOS”. Hoy, al fenómeno de la explotación y de la opresión se le suma una nueva dimensión, un matiz gráfico y duro de la injusticia social: los que no se pueden integrar, los excluidos, los “desechos”, los “sobrantes”, los “descartados”.⁴

Ya no se trata simplemente del fenómeno de la explotación y de la opresión, sino de algo nuevo: con la exclusión queda afectada en su misma raíz la pertenencia a la sociedad en la que se vive, pues ya no se está en ella abajo, en la periferia, o sin poder, sino que se está fuera. Los excluidos no son «explotados» sino desechos, "sobrantes"»

⁴ El término “desechable” ha sido también utilizado recientemente por OIT, por ejemplo, en la “Iniciativa relativa a las mujeres en el trabajo. Impulso en favor de la igualdad” (Memoria del Director General, 107 Conferencia, junio 2018).

Mientras que en algunas regiones una oligarquía goza de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa está privada de casi todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, incluso en condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana.

El trabajo, que es un bien, se convierte en "instrumento" y el dinero, que es un medio, se convierte en "fin", encontrando terreno fértil esa "cultura del descarte", temeraria y amoral, que ha marginado a grandes masas de población, privándoles de trabajo decente y convirtiéndoles en sujetos "sin horizontes, sin salida". Se pone el flujo de las personas al servicio del flujo de capitales provocando en muchos casos la explotación de los empleados como si fueran objetos para usar y descartar.

Es una cultura del descarte que considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar.

Con sistemas más o menos sofisticados se va abandonando lentamente a los niños y ancianos, por no producir. Asistimos también a un tercer descarte, el de los jóvenes: entre los de menos de 25 años, el 40% no tienen trabajo.

SEGUNDA PARTE: DESARROLLO INTEGRAL, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO

III.MARCO GENERAL

SOBRE EL CAMBIO. Las cosas no andan bien en un mundo donde hay tantos campesinos sin tierra, tantas familias sin techo, tantos trabajadores sin derechos, tantas personas heridas en su dignidad. Las cosas no andan bien cuando estallan tantas guerras sin sentido y la violencia fratricida se adueña hasta de nuestros barrios.

Hay que comenzar por reconocer que necesitamos un cambio. Queremos un cambio real, un cambio de estructuras.

Este sistema ya no se aguanta, no lo aguantan los campesinos, no lo aguantan los trabajadores, no lo aguantan las comunidades, no lo aguantan los pueblos, y tampoco lo aguanta la Tierra.

Se necesita un cambio que se enriquezca con el trabajo mancomunado de los gobiernos, los movimientos populares y otras fuerzas sociales.

Tenemos que volver a llevar la dignidad humana al centro y que sobre ese pilar se construyan las estructuras sociales alternativas que necesitamos.

Pero no es tan fácil definir el contenido del cambio. No existe una receta. La historia la construyen las generaciones que se suceden en el marco de pueblos que marchan buscando su propio camino.

Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema.

El futuro de la humanidad está en gran medida en manos de la gente, en su capacidad de organizarse y de promover alternativas creativas.

Se requiere introducir la perspectiva de “las tres T”: Tierra, Techo y Trabajo.

A ello se agrega un segundo juego de T: además del Trabajo, el Tiempo y la Tecnología.

SOBRE LOS SECTORES INTERPELADOS. La actual situación interpela a:

- las organizaciones de trabajadores y las múltiples organizaciones de la sociedad.
- los científicos sociales, en particular los economistas, para desarrollar un pensamiento centrado en las realidades y necesidades, demandas e intereses de los grupos vulnerables y de los pueblos.
- los gobiernos, que tienen la responsabilidad de ejercer la autoridad y diseñar y desarrollar políticas públicas que protejan el trabajo, y creen nuevas oportunidades.
- los organismos internacionales, para que velen por los derechos de los trabajadores y sus organizaciones, a la vez que ayuden a pensar escenarios de futuro con mayores grados de justicia, con normativas inspiradas en las ideas de bien común, corresponsabilidad y diálogo.

SOBRE LA CULTURA Y LOS PUEBLOS⁵. los sujetos privilegiados de la acción. No se trata de la exaltación nacionalista sino de la afirmación de una identidad, una singularidad, de una comunidad.

La vida en sociedad expresa un modo de ser constitutivo de una cultura, de una forma particular de vivir.

La base de la cultura se constituye por la subjetividad de los pueblos, por lo que les resulta propio y distintivo.

⁵ Los documentos se refieren también específicamente a América Latina desde una perspectiva histórica: 1. Los pueblos de Latinoamérica parieron dolorosamente su independencia política y, desde entonces, llevan casi dos siglos de una historia dramática y llena de contradicciones intentando conquistar una independencia plena; 2. En estos últimos años, después de tantos desencuentros, muchos países latinoamericanos han visto crecer la fraternidad entre sus pueblos. Los gobiernos de la región aunaron esfuerzos para hacer respetar su soberanía, la de cada país, la del conjunto regional.

Las culturas nacionales deben entrar en un diálogo de carácter universalista y contribuir con su diversidad. La unidad del género humano se afirma en la diversidad de culturas.

Ninguno de los graves problemas de la humanidad se puede resolver sin interacción entre los Estados y los pueblos a nivel internacional.

Ni siquiera la noción de calidad de vida puede imponerse, sino que debe entenderse dentro del mundo de símbolos y hábitos propios de cada grupo humano.

La paz se funda no sólo en el respeto de los derechos del hombre, sino también en los derechos de los pueblos particularmente el derecho a la independencia.

Hace falta incorporar la perspectiva de los derechos de los pueblos y las culturas, y así entender que el desarrollo de un grupo social supone un proceso histórico dentro de un contexto cultural y con un continuado protagonismo de los actores sociales locales desde su propia cultura.

Pretender resolver todas las dificultades a través de normativas uniformes o de intervenciones técnicas, lleva a desatender la complejidad de las problemáticas locales, que requieren la intervención activa de los habitantes.

Los nuevos procesos que se van gestando no siempre pueden ser incorporados en esquemas establecidos desde afuera, sino que deben partir de la misma cultura local.

Hay que unir nuestros pueblos en el camino de la paz y la justicia. Los pueblos del mundo quieren ser artífices de su propio destino. Quieren transitar en paz su marcha hacia la justicia. No quieren tutelajes ni injerencias donde el más fuerte subordina al más débil. Quieren que su cultura, su idioma, sus procesos sociales y tradiciones religiosas sean respetados.

Ningún poder fáctico o constituido tiene derecho a privar a los países pobres del pleno ejercicio de su soberanía. Ningún gobierno puede actuar al margen de una responsabilidad común.

Si realmente queremos un cambio positivo, tenemos que asumir nuestra sana interdependencia. Pero interacción no es sinónimo de imposición, no es subordinación de unos en función de los intereses de otros.

Se necesita una interculturalidad que combine la reafirmación de los derechos de los pueblos originarios con el respeto a la integridad territorial de los Estados.

SOBRE EL BIEN COMÚN. El bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral.

El bien común requiere la paz social, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia.

La noción de bien común incorpora también a las generaciones futuras. No pueden ser excluidos quienes vienen detrás de nosotros. Ya no puede hablarse de desarrollo sostenible sin una solidaridad intergeneracional.

Toda la sociedad –y en ella, de manera especial el Estado– tiene la obligación de defender y promover el bien común.

SOBRE LA PROPIEDAD. Toda propiedad privada está siempre gravada por una hipoteca social. Esto cuestiona seriamente los hábitos injustos de una parte de la humanidad.

El derecho universal al uso de los bienes es principio fundamental de todo el ordenamiento ético-social.

El criterio de justicia por excelencia, es el destino universal de los bienes.

Las normas jurídicas deben garantizar el acceso a la propiedad de la tierra (tanto en zonas rurales como urbanas).

La propiedad, muy en especial cuando afecta los recursos naturales, debe estar siempre en función de las necesidades de los pueblos.

En ciertos países, la reforma agraria es además de una necesidad política, una obligación moral.

Hay que devolverle a los pobres y los pueblos lo que les pertenece.

SOBRE LA REGULACION. No se puede justificar una economía sin política, a la vez que la política no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia.

La política y la economía tienden a culparse mutuamente por lo que se refiere a la pobreza y a la degradación del ambiente.

La creciente influencia de los mercados sobre el bienestar material de la mayor parte de la humanidad exige, por un lado, una regulación adecuada de sus dinámicas y, por otro, un fundamento ético claro, que garantice al bienestar alcanzado esa calidad humana de relaciones que los mecanismos económicos, por sí solos, no pueden producir.

Ningún espacio en el que el hombre actúa puede legítimamente pretender estar exento o permanecer impermeable a una ética basada en la libertad, la verdad, la justicia y la solidaridad. Ello se aplica también a las áreas en las que valen las leyes de la política y la economía:

Si el Estado no cumple su rol, algunos grupos económicos pueden aparecer como benefactores y detentar el poder real, sintiéndose autorizados a no cumplir ciertas normas.

Es ingenuo tener confianza en la autosuficiencia distributiva de los mercados.

Una libertad económica, solo declamada, pero en donde las condiciones reales impiden que muchos puedan acceder realmente a ella, y donde se deteriora el acceso al trabajo, se convierte en un discurso contradictorio que deshonra a la política.

Para que haya una libertad económica de la que todos efectivamente se beneficien, a veces puede ser necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero.

Este desarrollo requiere una planificación construida colectivamente y se contrapone a las tendencias de la planificación normativa, tecnocrática, cuantitativa y abstracta que tiene como única finalidad el cierre de los indicadores macroeconómicos.

La justicia se vincula a la inclusión, a la participación, a la plena realización de todos y cada uno en una comunidad, en un pueblo.

El objetivo es poner la economía al servicio de los pueblos, administrando de manera adecuada la casa común. No se trata solo de asegurar la comida o un sustento decoroso. Una economía verdaderamente comunitaria, debe garantizar a los pueblos dignidad y prosperidad, sin exceptuar bien alguno.

Una economía justa debe crear las condiciones para que cada persona pueda gozar de una infancia sin carencias, desarrollar sus talentos durante la juventud, trabajar con plenos derechos durante los años de actividad y acceder a una digna jubilación en la ancianidad.

Se trata de devolverles a los pobres y los pueblos lo que les pertenece.

Esto implica las “tres T” (Tierra – Techo y Trabajo), pero también acceso a la educación, la salud, la innovación, las manifestaciones artísticas y culturales, la comunicación, el deporte y la recreación.

Para que siga siendo posible dar empleo, es imperioso promover una economía que favorezca la diversidad productiva y la creatividad empresarial.

El desarrollo humano no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover toda la integridad de la persona, y también a todas las personas y pueblos.

Se necesita:

- promover la inclusión social y el desarrollo humano en las nuevas configuraciones de la sociedad y cultura, afirmando la intervención de los seres humanos en la transformación de las condiciones de injusticia en que vive la gran mayoría de la población mundial.

- un tipo de desarrollo que respete y promueva los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y de los pueblos.

- cambiar el modelo de desarrollo global, lo cual implica reflexionar responsablemente sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones.

No basta conciliar, en un término medio, el cuidado de la naturaleza con la renta financiera, o la preservación del ambiente con el progreso.

SOBRE LA TECNOLOGÍA (UNA DE LAS SEGUNDAS T). No debe buscarse que el progreso tecnológico reemplace cada vez más el trabajo humano, con lo cual la humanidad se dañaría a sí misma.

La gente no se imagina renunciando a las posibilidades que ofrece la tecnología, pero toma conciencia de que el avance de la ciencia y de la técnica no equivale al avance de la humanidad y de la historia, y vislumbra que son otros los caminos fundamentales para un futuro feliz.

Es posible limitar la técnica, orientándola y colocándola a al servicio de otro tipo de progreso más sano, más humano, más social, más integral.

Un camino de desarrollo productivo creativo y mejor orientado podría corregir el hecho de que haya una inversión tecnológica excesiva para el consumo y poca para resolver problemas pendientes de la humanidad.

la «continua aceleración de los cambios y la intensificación de ritmos de vida y de trabajo, no colaboran con el desarrollo sostenible ni con la calidad del mismo.

SOBRE LA REDUCCIÓN DEL CRECIMIENTO Y DEL CONSUMO. Se necesita una transformación de carácter colectivo, hecha de una manera nueva, lúcida y audaz, que ayude a poner los pilares de un mundo más justo, cooperativo, equilibrado, una transformación con un horizonte de justicia.

Frente al crecimiento voraz e irresponsable que se produjo durante muchas décadas, hay que pensar también en detener un poco la marcha, en poner algunos límites racionales e incluso en volver atrás antes que sea tarde.

Es insostenible el comportamiento de aquellos que consumen y destruyen más y más, mientras otros todavía no pueden vivir de acuerdo con su dignidad humana.

Se necesita redefinir el progreso. Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso.

Hay que dejar de buscar siempre lo que no se tiene.

Ha llegado la hora de aceptar cierto decrecimiento en algunas partes del mundo aportando recursos para que se pueda crecer sanamente en otras partes.

Es indispensable aminorar la marcha para mirar la realidad de otra manera, recoger los avances positivos y sostenibles, y a la vez recuperar los valores y los grandes fines arrasados por un desenfreno megalómano.

Un cambio en los estilos de vida podría llegar a ejercer una sana presión sobre los que tienen poder político, económico y social.

Es un hecho que, cuando los hábitos de la sociedad afectan el rédito de las empresas, estas se ven presionadas a producir de otra manera.

Es lo que ocurre cuando los movimientos de consumidores logran que dejen de adquirirse ciertos productos y así se vuelven efectivos para modificar el comportamiento de las empresas, forzándolas a considerar el impacto ambiental y los patrones de producción.

La sobriedad que se vive con libertad y conciencia es liberadora. No es menos vida, no es una baja intensidad sino todo lo contrario. Se necesita valorar cada persona y cada cosa, aprenden a tomar contacto y saben gozar con lo más simple.

Se necesita escapar del individualismo y del consumismo, y que nos motiven a cuestionar los mitos de un progreso material indefinido y de un mercado sin reglas justas.

Se puede necesitar poco y vivir mucho, sobre todo cuando se es capaz de desarrollar otros placeres y se encuentra satisfacción en los encuentros fraternos, en el servicio, en el despliegue de los carismas, en la música y el arte, en el contacto con la naturaleza.

La felicidad requiere saber limitar algunas necesidades, quedando disponibles para las múltiples posibilidades que ofrece la vida.

SOBRE LA TIERRA Y LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN. El acaparamiento de tierras, la deforestación, la apropiación del agua, los agrotóxicos inadecuados, son algunos de los males que arrancan al hombre de su tierra natal. Hay una

relación con la tierra que está poniendo a la comunidad rural y su peculiar modo de vida en notoria decadencia y hasta en riesgo de extinción.

Otra dimensión ligada a la Tierra es el hambre. Cuando la especulación financiera condiciona el precio de los alimentos tratándolos como a cualquier mercancía, millones de personas sufren y mueren de hambre. Por otra parte, se desechan toneladas de alimentos. El hambre es criminal, la alimentación es un derecho inalienable.

Hay una gran variedad de sistemas alimentarios campesinos y de pequeña escala que sigue alimentando a la mayor parte de la población mundial, utilizando una baja proporción del territorio y del agua.

Cuando comunidades de pequeños productores optan por sistemas de producción menos contaminantes, se sostiene un modelo de vida, de gozo y de convivencia no consumista.

Las autoridades tienen el derecho y la responsabilidad de tomar medidas de claro y firme apoyo a los pequeños productores y a la variedad productiva. Ellos pueden ayudar a liberar del paradigma tecnológico.

SOBRE LA DEUDA PUBLICA. A nivel internacional, aún poniendo a cada país frente a sus ineludibles responsabilidades, es necesario permitir y alentar razonables vías de salida de la espiral de la deuda, no poniendo sobre los hombros de los Estados – y por tanto sobre los de sus conciudadanos, cargas que de hecho son insostenibles, a través de políticas de reducción razonable y acordada de la deuda pública, especialmente cuando los acreedores son sujetos de tal consistencia económica que les permite ofrecerla.

SOBRE POLITICAS FINANCIERAS Y CREDITICIAS. La palabra finanzas se deriva del término latino clásico “fines” u “objetivos”, con lo que las finanzas son una ciencia “funcional” porque existen para apoyar otras metas, las de la sociedad, no son un objetivo en sí mismo, no se refiere a ganar dinero por sí.

Son muy positivos y deben ser alentados el crédito cooperativo, el microcrédito, el crédito público al servicio de las familias, las empresas, las comunidades locales y el crédito para la ayuda a los países en desarrollo. En este ámbito, el dinero puede manifestar todo su potencial positivo,

La finalidad especulativa, especialmente en el campo económico financiero, amenaza hoy con suplantar a todos los otros objetivos principales en los que se concreta la libertad humana.

Se debiera:

- introducir una certificación de las autoridades públicas para todos los productos que provienen de la innovación financiera, al fin de preservar la salud del sistema y prevenir efectos colaterales negativos.

- plantear adecuadas políticas económico-financieras, a fin de asegurar a los mercados la presencia de una pluralidad de sujetos e instrumentos sanos, con riqueza y diversidad de caracteres; sea en positivo, sosteniendo su acción, sea en negativo, obstaculizando a todos aquellos que deterioran la funcionalidad del sistema que produce y difunde riqueza.

Las orientaciones deben garantizar un serio control de la fiabilidad y la calidad de todos los productos económicos y financieros, especialmente los más estructurados .

Las reglas deben favorecer una completa transparencia de lo que se negocia, para eliminar toda forma de injusta desigualdad, garantizando lo más posible un equilibrio en los intercambios.

- alcanzar una coordinación supranacional entre las diferentes arquitecturas de los sistemas financieros locales.[Debe ser una coordinación estable, clara y eficaz entre las diversas autoridades nacionales de regulación de los mercados, con la posibilidad, y a veces incluso la necesidad, de compartir con prontitud decisiones vinculantes cuando lo exija el riesgo para el bien común.

- aplicar una adecuada regulación que conjugue al mismo tiempo libertad y tutela de todos los sujetos que en ellos operan. Los poderes políticos y económico-financieros deben siempre mantenerse distintos y autónomos y al mismo tiempo orientarse, más allá de toda complicidad nociva, a la realización de un bien que es tendencialmente común y no reservado a pocos sujetos privilegiados.

Además, la extrema volatilidad y movilidad de los capitales comprometidos en el mundo financiero permite a quien dispone de ellos operar fácilmente más

allá de toda norma que no sea la de un beneficio inmediato, chantajeando a menudo desde una posición de fuerza también al poder

la concentración asimétrica de informaciones y poder tiende a reforzar a los sujetos económicos más fuertes, creando hegemonías capaces de influenciar unilateralmente no sólo los mercados sino incluso los mismos sistemas políticos y normativos.

allí donde se ha practicado una desregulación masiva se ha puesto en evidencia que los espacios de vacío normativo e institucional constituyen espacios favorables, no sólo para el riesgo moral y la malversación, sino también para la aparición de exuberancias irracionales de los mercados – a las que siguen burbujas especulativas y luego repentinos colapsos ruinosos – y de crisis sistémicas.

-establecer, para los intermediarios bancarios de crédito, una clara definición y la separación de la gestión de cartera de créditos comerciales y aquel destinado a la inversión o a la negociación de cartera propia. para evitar, lo más posible, situaciones de inestabilidad financiera.

-establecer Comités éticos, dentro de los bancos, para apoyar a los Consejos de Administración. Todo ello para ayudar a los bancos, no sólo a preservar sus balances de las consecuencias de sufrimientos y pérdidas y a mantener una coherencia efectiva entre la misión fiduciaria y la praxis financiera, sino también a apoyar adecuadamente la economía real. Deben constituirse en interlocutores sociales a quienes deben garantizar, en el correcto operar de los bancos, la conformidad entre los comportamientos y las razones de las normas vigentes.

-practicar a todos los niveles la transparencia financiera (por ejemplo, con la obligación de rendición de cuentas, para las empresas multinacionales, de sus respectivas actividades e impuestos pagados en cada país donde operan a través de sus filiales); y también con sanciones incisivas impuestas a los países que reiteren las prácticas deshonestas (evasión y elusión de impuestos, lavado de dinero sucio) mencionadas anteriormente.

La salud del sistema financiero exige la mayor cantidad de información posible, para que cada sujeto pueda tutelar en plena y consciente libertad sus intereses: es importante, en efecto, saber si los propios capitales son usados con fines especulativos o no, así como conocer claramente el grado de riesgo y la congruencia del precio de los productos financieros que se subscriben.

Las perspectivas de la “economía regenerativa”, la “economía de restauración, la “economía circular”· pueden contribuir a la reorientación de las finanzas, como un buen medio encaminado al bien para todos, y sobre todo para las personas más desfavorecidas.

Tutelar ahorro, especialmente el familiar, por ser un bien público, del que se debe tratar siempre de excluir el riesgo. El mismo ahorro, cuando se pone en manos expertas de asesores financieros, tiene que ser bien administrado y no simplemente gestionado. Si bien, por un lado, el mérito crediticio exige una actividad de selección atenta, para identificar beneficiarios realmente dignos, capaces de innovar y evitar colusiones insanas, por otro lado los bancos, para poder soportar adecuadamente los riesgos afrontados, deben disponer de convenientes dotaciones de activos, de modo que una eventual socialización de las pérdidas sea lo más limitada posible y recaiga sobre todo en aquellos que han sido realmente responsables.

La gestión delicada del ahorro, además de la debida regulación jurídica, requiere también paradigmas culturales adecuados, junto con la práctica de una revisión cuidadosa, sin excluir el punto de vista ético, de la relación entre banco y cliente, y una supervisión continua de la legitimidad de todas las operaciones que le conciernen.

La creación de títulos de crédito de alto riesgo – que operan de hecho una especie de creación ficticia de valor, sin un adecuado quality control ni una correcta evaluación del crédito – puede enriquecer a quienes hacen de intermediarios, pero crean fácilmente insolvencia en perjuicio de aquellos que los deben cobrar. Esto es tanto aún más cierto si el peso de la criticidad de estos títulos, por parte del instituto que los emite, se descarga en el mercado en el que se difunden y propagan (por ejemplo, la titulación de hipotecas subprime), generando intoxicación en amplios sectores y dificultades potencialmente sistémicas.

Los principales actores del mundo financiero, y en especial los bancos, deben contar con órganos internos que garanticen el adecuado control de conformidad (compliance), o autocontrol de la legitimidad de los principales pasos del proceso de decisión y de los productos más importantes ofrecidos por la empresa.

Es necesario que el control de conformidad entre en lo específico de las diferentes transacciones también en positivo, verificando su cumplimiento efectivo de los principios que informan la normativa vigente.

Es necesario emprender una reflexión ética sobre ciertos aspectos de la intermediación financiera, cuyo funcionamiento ha producido abusos e injusticias evidentes, y creado crisis sistémicas en todo el mundo.

El bienestar debe evaluarse con criterios mucho más amplios que el producto interno bruto (PIB) de un país, teniendo más bien en cuenta otros parámetros, como la seguridad, la salud, el crecimiento del "capital humano", la calidad de la vida social y del trabajo.

Debe buscarse siempre el beneficio, pero nunca a toda costa, ni como referencia única de la acción económica.

Debe construirse un círculo virtuoso entre ganancia y solidaridad, el cual, gracias al obrar libre del hombre, puede expandir todas las potencialidades positivas de los mercados.

Es urgente una alianza renovada entre los agentes económicos y políticos en la promoción de todo aquello que es necesario para el completo desarrollo de cada persona humana y de toda la sociedad, conjugando al mismo tiempo las exigencias de la solidaridad y la subsidiariedad.

Se ha calculado que bastaría un impuesto mínimo sobre las transacciones offshore para resolver gran parte del problema del hambre en el mundo: ¿por qué no hacerlo con valentía?

Cada título de crédito debe corresponder a un valor orientativamente real y no sólo presumible y difícilmente cotejable. En tal sentido, es cada vez más urgente una regulación y evaluación pública super partes del comportamiento de las agencias de rating del crédito, con instrumentos jurídicos que permitan,

por un lado, sancionar las acciones distorsionadas y, por otro, impedir la creación de situaciones de oligopolio peligroso por parte de algunas de ellas.

Esto es particularmente cierto en caso de productos del sistema de intermediación crediticia en los que la responsabilidad del crédito concedido es descargada por el prestamista original sobre quienes lo relevan.

SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA. Toda empresa es una importante red de relaciones y, a su manera, representa un verdadero cuerpo social intermedio, con su propia cultura y praxis. Estas, mientras determinan la organización interna de la empresa, afectan también al tejido social en el que ella opera.

Es importante la existencia de una responsabilidad social de la empresa,

esta generalizado el hecho de ver al mero beneficio en la cima de la cultura de una empresa, ignorando las simultáneas necesidades del bien común. Toda instancia ética es percibida como extrínseca y yuxtapuesta a la acción empresarial.

Esto resulta mucho más acentuado por el hecho de que, en tal lógica organizativa, aquellos que no se adecuan a los objetivos empresariales de este tipo, son penalizados tanto a nivel retributivo como de reconocimiento profesional.

En estos casos, la finalidad del mero lucro crea fácilmente una lógica perversa y selectiva, que a menudo favorece el ascenso a la cima empresarial de sujetos capaces pero codiciosos y sin escrúpulos, cuya acción social es impulsada principalmente por una ganancia personal egoísta.

Además, esta lógica obliga con frecuencia a la administración a actuar políticas económicas encaminadas, no a impulsar la salud económica de las empresas a las que servían, sino a incrementar solo los beneficios de los accionistas (shareholders), perjudicando así los intereses legítimos de todos aquellos que, con su trabajo y servicio, operan en beneficio de la misma empresa, así como a los consumidores y a las varias comunidades locales (stakeholders). Y todo ello, a menudo, estimulado por enormes remuneraciones proporcionales a los resultados inmediatos de la gestión (por lo demás no equilibradas con equivalentes penalizaciones en caso de fracaso de los objetivos), que, si bien a

corto plazo aseguran grandes ganancias a los directivos y accionistas, terminan por propiciar la aceptación de riesgos excesivos y dejar a las empresas debilitadas y empobrecidas de las energías económicas que les habrían asegurado perspectivas adecuadas de futuro.

Todo esto fácilmente genera y difunde una cultura profundamente amoral – en la que con frecuencia no se duda en cometer un delito, cuando los beneficios esperados superan las sanciones previstas – y contamina seriamente la salud de cualquier sistema económico-social, poniendo en peligro su funcionalidad y dañando gravemente la realización efectiva del bien común, sobre el cual se fundan necesariamente todas las formas de socialización.

Es urgente favorecer una cultura empresarial y financiera que tenga en cuenta todos aquellos factores que constituyen el bien común.

Hay que colocar claramente a la persona y la calidad de las relaciones interpersonales en el centro de la cultura empresarial, de modo que cada empresa practique una forma de responsabilidad social que no sea meramente marginal u ocasional, sino que anime desde dentro todas sus acciones, orientándola socialmente.

Hay una circularidad natural que existe entre el beneficio – factor intrínsecamente necesario en todo sistema económico – y la responsabilidad social – elemento esencial para la supervivencia de toda forma de convivencia civil. Esta circularidad virtuosa es favorecida, por ejemplo, por la búsqueda de la reducción del riesgo de conflicto con los stakeholder, como asimismo por el fomento de una mayor motivación intrínseca de los empleados en una empresa.

La creación de valor añadido, que es el propósito primordial del sistema económico-financiero, debe demostrar en última instancia su viabilidad dentro de un sistema ético sólido, precisamente porque se basa en una búsqueda sincera del bien común.

Sólo del reconocimiento y potenciación del vínculo intrínseco que existe entre razón económica y razón ética puede emanar un bien que sea para todos los hombres.

Habría que disponer líneas guía, que permitan facilitar este juicio de conformidad, de modo que sea posible discernir cuáles de las transacciones técnicamente viables en el aspecto jurídico, son de hecho, legítimas y viables desde el punto de vista ético (cuestión muy relevante, por ejemplo, para las prácticas de elusión fiscal).

El objetivo es pasar de un respeto formal a un respeto sustancial de las reglas. Además, es deseable que también en el sistema normativo que regula el mundo financiero haya una cláusula general que declare ilegítimos, con la consiguiente responsabilidad patrimonial de todos los sujetos imputables, aquellos actos cuyo propósito sea principalmente la elusión de la normativa vigente.

En los programas de estudio de las escuela de negocios está generalizada esta perspectiva, por lo que debieran incluir, de manera no marginal o accesoria sino fundamental, deberían propiciar cambios de capacitación que eduquen a entender la economía y las finanzas a la luz de una visión completa del hombre, no limitándose a algunas de sus dimensiones, y de una ética que la exprese. Lo mismo debe cuidarse en los programas universitarios.

SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS. Lo dicho hasta ahora no afecta solo a entidades fuera de nuestro control, sino que cae también dentro de la esfera de nuestra responsabilidad. Esto significa que tenemos a nuestra disposición herramientas importantes para contribuir a resolver muchos problemas.

Por ejemplo, los mercados viven gracias a la demanda y a la oferta de bienes. En este sentido, cada uno puede influir en modo decisivo, al menos, en la configuración de esa demanda. Por lo tanto, es importante un ejercicio crítico y responsable del consumo y del ahorro. Hacer la compra implica también una selección entre los diversos productos que ofrece el mercado. Es una opción que a menudo realizamos de manera inconsciente, comprando bienes cuya producción se realiza a través de cadenas productivas donde es normal la violación de los más elementales derechos humanos o gracias a empresas cuya ética, de hecho, no conoce otros intereses sino los de la ganancia de sus accionistas a cualquier costo.

Se necesita:

-seleccionar aquellos bienes de consumo detrás de los cuales hay un proceso éticamente digno, ya que incluso a través del gesto, aparentemente banal, del consumo expresamos con los hechos una ética.

-“votar diariamente con la cartera” en el mercado a favor de lo que ayuda al verdadero bienestar de todos nosotros y rechazar lo que lo perjudica.

Las mismas reflexiones deben hacerse en relación a la gestión de los propios ahorros, dirigiéndolos, por ejemplo, hacia aquellas empresas que operan con criterios claros,

CUARTA PARTE. FUTURO DEL TRABAJO

V.SOBRE LA CENTRALIDAD DEL TRABAJO (UNA DE LAS T)⁶.

Si intentamos pensar cuáles son las relaciones adecuadas del ser humano con el mundo que lo rodea, si hablamos sobre la relación del ser humano con las cosas, sobre el sentido y la finalidad de la acción humana sobre la realidad, entonces emerge la necesidad de una correcta concepción del trabajo.

El capital ha nacido del trabajo, lleva consigo las señales del trabajo humano. El capital es solo un instrumento.

El trabajo no puede considerarse como una mercancía ni un mero instrumento en la cadena productiva de bienes y servicios.

El trabajo está en el corazón del desarrollo.

La centralidad del trabajo en la vida humana excede con creces su dimensión económica. El trabajo hace posible el desarrollo de todas las potencialidades y también de la cooperación. Es el medio que hace posible la vida de cada familia y la convivencia en comunidad.

La persona florece en el trabajo. Persona y trabajo son dos palabras que pueden y deben juntarse. El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal.

Más allá de los intereses limitados de las empresas y de una cuestionable racionalidad económica, el objetivo prioritario es el acceso al trabajo por parte de todos, y una vida digna a través del trabajo.

El trabajo debería ser el ámbito de un múltiple desarrollo personal, donde se ponen en juego muchas dimensiones de la vida: la creatividad, la proyección del futuro, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de los valores, la

⁶ Los documentos amplían el concepto de trabajo, para hablar no solo del trabajo manual o del trabajo con la tierra, sino también de cualquier actividad que implique alguna transformación de lo existente. Se necesita atender a las nuevas manifestaciones del trabajo, que trascienden las modalidades empresarias y del "asalariado" en las formas clásicas. Se menciona también a las actividades intelectuales y artísticas.

comunicación con los demás, el desarrollo espiritual, el progreso moral, la mejora material.

El trabajo debe recuperarse como estructurador de la identidad personal y colectiva y de una vida buena en sociedad.

El trabajo es la clave esencial de toda la cuestión social: el trabajo condiciona no sólo el desarrollo económico, sino también el cultural y moral de las personas, de la familia, de la sociedad.

El trabajo, además de ser esencial para el florecimiento de la persona, es también la clave para el desarrollo social. El fruto de este hacer es ocasión de intercambio, de relaciones, y de encuentro.

Todo trabajador, esté o no esté en el sistema formal del trabajo asalariado, tiene derecho a una remuneración digna, a la seguridad social y a una cobertura jubilatoria.

El trabajo debe ser una instancia de humanización y de futuro; un espacio para construir sociedad y ciudadanía. Esta actitud no sólo genera una mejora inmediata, sino que a la larga va transformándose en una cultura capaz de promover espacios dignos para todos.

Es necesario colocar en el centro al trabajo humano y su dignidad, con su fuerza, con su potencia, con su creatividad, como fuente generadora de valor, con su diversidad de formas actuales.

El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal.

También tiene un lugar estratégico la educación y la formación, tanto humana como profesional.

SOBRE EL TIEMPO (UNA DE LAS SEGUNDAS T). Por supuesto, la persona no es sólo trabajo, porque no trabajamos siempre y no siempre tenemos que trabajar. La cultura del ocio es saludable. No es pereza, es una necesidad humana, como la familia y los amigos. El estudio es el único “trabajo” bueno de los niños y de los jóvenes.

La sociedad obliga a las personas mayores a trabajar demasiado tiempo y a una entera generación de jóvenes a no trabajar cuando deberían hacerlo. Las horas de trabajo de los mayores deberían reducirse para crear puestos de trabajo para los jóvenes⁷.

VI.SOBRE EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

Sindicato es una hermosa palabra que viene del griego “dike”, justicia y “syn” juntos. Es decir, “justicia juntos”.

La primera industrialización creó la llamada cuestión obrera. El conflicto capital-trabajo surgió por el hecho de que los trabajadores, ofrecían sus fuerzas para el trabajo, poniéndolas a disposición de los empresarios, y que éstos, guiados por el principio del máximo rendimiento, trataban de establecer el salario más bajo posible para el trabajo realizado por los obreros.

A esto hay que añadir también otros elementos de explotación, unidos con la falta de seguridad en el trabajo y también de garantías sobre las condiciones de salud y de vida de los obreros y de sus familias.

Se necesita recuperar el movimiento por la justicia incluido en la historia de las organizaciones de trabajadores y las relaciones entre el capital y el trabajo.

Así como a fines del siglo XIX las organizaciones sindicales cuestionaron las condiciones de desenvolvimiento del capitalismo luchando por la justicia y la afirmación de derechos, en los albores del siglo XXI están nuevamente llamadas a tener protagonismo en la lucha por la justicia, en diálogo con todos los actores sociales y políticos.

En su lucha, los trabajadores han aprendido a enfrentarse con una mentalidad utilitarista, cortoplacista, y manipuladora, que justifica todo en función del dios dinero.

⁷ Este enfoque aparece en OIT, al defender la idea intemporal según la cual el progreso social exige que unos métodos de trabajo cada vez más productivos libren a mujeres y hombres de unos horarios de trabajo prolongados y les permitan dedicar más tiempo a lo que ellos deseen. A ello agrega un punto específico ligado a su enfoque sobre igualdad de género: la menor duración de la jornada entre los hombres podrá implicar mayor trabajo doméstico de su parte, liberando a las mujeres para su propio trabajo en el mercado.

Ayer, como hoy, defender los derechos y la dignidad de los trabajadores coincide con la defensa de la dignidad humana: tener un trabajo y un salario digno es un requisito básico para tener una vida digna.

Lo mismo puede decirse sobre las libertades sindicales fundamentales que están en la base de la convivencia libre, civil y democrática entre seres humanos.

No se trata sólo de luchar por la justicia social sino de organizarse con fines de justicia. Se debe enfatizar el hacer, el experimentar, el ensayar, el obrar. Esto supone un involucramiento, una apropiación y una contextualización de las propuestas.

Los sindicatos deben ser el faro de los trabajadores en defensa de los antiguos derechos, y al mismo tiempo la brújula para individualizar los nuevos, por efecto de la cuarta revolución industrial.

Se necesita una renovada unión sindical global, caracterizada por mayores competencias y una visión más amplia y realista tanto de nuestros tiempos como del futuro.

Resulta imperativo actualizar legados y compromisos, construir agenda propia con sentido estratégico.

Los sindicatos tendrán que ocuparse de nuevos temas que van más allá de la cuestión estrictamente laboral, como el desarrollo de energías renovables, la tutela del medio ambiente y de la biodiversidad, y la implementación de procesos de producción, utilización y reciclaje de los productos.

En este nuevo marco, la educación y la formación a todos los niveles deberán ser una parte integrante de la actividad de reivindicación sindical. En particular, la formación tendrá un papel decisivo en los próximos años puesto que la digitalización transformará progresivamente la manera de trabajar y muchos trabajos se volverán directamente obsoletos.

Se necesitan nuevas formas de participación y organización que le otorguen sentido, contenido y dinámicas transformadoras al sindicato, favoreciendo el cambio generacional.

Los sindicatos no pueden encerrarse en la defensa corporativa de su sector, están llamadas a trascender, a contribuir al armado de una agenda social democratizadora, fortalecer el lazo político y las articulaciones, a demandar y potenciar la intervención de los poderes públicos con fines de bien común.

Los sindicatos deben volverse un actor decisivo en el gobierno de los procesos de desarrollo sostenible.

Para un nuevo ordenamiento, el sindicalismo no parte de cero: existe una experiencia acumulada. Debe recuperarse un recorrido, una trayectoria, e identificarse elementos, cuestiones cruciales, prácticas efectivas, experiencias de organización institucionalizadas a lo largo del tiempo que tengan ese sentido y esa orientación.

SOBRE LA EDUCACION. La educación y la formación a todos los niveles deberán ser una parte integrante de la actividad de reivindicación sindical. En particular, la formación tendrá un papel decisivo en los próximos años puesto que la digitalización transformará progresivamente la manera de trabajar y muchos trabajos se volverán directamente obsoletos”.

SOBRE EL DIALOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN. Se necesita diálogo social para la institucionalización de negociaciones de intereses, en la perspectiva de la justicia social. Se necesita un diálogo sincero y profundo para redefinir la idea del trabajo y el rumbo del desarrollo.

No es fácil muchas veces armonizar todas las partes en una negociación. No podemos ser ingenuos y pensar que el diálogo se dará naturalmente y sin conflictos.

El dialogo social debe ser en todos los niveles: a nivel de la empresa, del sindicato, del movimiento; a nivel barrial, de ciudad, regional, nacional, y global.

Para que un diálogo sea fructífero, es preciso partir de lo que tenemos en común, nuestro origen, pertenencia y destino. Sobre esta base, podremos renovar la solidaridad universal de todos los pueblos, incluyendo los pueblos del mañana.

SOBRE EL TRABAJO SINDICAL EN LAS PERIFERIAS. El sindicato es una expresión del perfil profético de una sociedad. Esta es su naturaleza misma, su verdadera vocación. El sindicato nace y renace cada vez que da voz a los que no la tienen, desenmascara a los poderosos que pisotean los derechos de los trabajadores más vulnerables, defiende la causa del extranjero, de los últimos, de los descartados.

En el diálogo social sobre el desarrollo, todas las voces y visiones son necesarias, pero en especial aquellas voces menos escuchadas, las de las periferias.

No hay “justicia juntos” si no es junto a los excluidos de hoy.

Vivir las periferias puede convertirse en una estrategia de acción, en una prioridad del sindicato de hoy y de mañana.

Se necesita revitalizar las miradas y experiencias de las organizaciones sindicales que impulsaron y promovieron los procesos de integración y movilidad social en el marco de la civilización industrial y que siguen vigentes. El sindicalismo renace en estas periferias.

Las organizaciones sindicales deben, además de trabajar en el cuidado y protección de sus miembros, en el contexto actual de exclusión social, alargar la mirada y trabajar por los procesos de integración social más allá de las propias filas.

Las organizaciones sindicales están llamadas a convertirse en factores clave para la inclusión, la participación, la integración plena en la sociedad de quienes no tienen “tierra, techo o trabajo”.

Los profetas son centinelas, que vigilan desde su atalaya. También el sindicato tiene que vigilar desde las murallas de la ciudad del trabajo, mirando y protegiendo a los que están dentro y también a los que están fuera de las murallas. Son periferias existenciales.

El sindicato no realiza su función esencial de innovación social si vigila solo a los que están dentro, si sólo protege los derechos de las personas que trabajan o que ya están retiradas. Esto se debe hacer, pero es la mitad del trabajo sindical. Su vocación es también proteger los derechos de quien todavía no los

tiene, los excluidos del trabajo que también están excluidos de los derechos y de la democracia.

Tal vez nuestra sociedad no entiende al sindicato porque no lo ve luchar lo suficiente en las periferias existenciales, entre los descartados del trabajo.

El nuevo paradigma de desarrollo supone la centralidad de los pueblos como sujetos históricos, con su propia subjetividad cultural y diversidades; con sus organizaciones sociales y sindicales, con sus experiencias, con sus formas de representación y lucha.

Esas fuerzas deben moverse para superar la etapa de resistencia, para pasar al protagonismo con acciones novedosas y transformadoras.

SOBRE LOS PELIGROS PARA EL SINDICALISMO. En nuestras sociedades capitalistas avanzadas el sindicato corre el peligro de perder su naturaleza profética y de volverse demasiado parecido a las instituciones y a los poderes que, en cambio, debería criticar.

El sindicato, con el pasar del tiempo, ha acabado por parecerse demasiado a la política, o mejor dicho, a los partidos políticos, a su lenguaje, a su estilo.

Si se olvida esta dimensión típica y diferente, también su acción dentro de las empresas pierde potencia y eficacia.

No hay una buena sociedad sin un buen sindicato.

También se observan dos tentaciones:

- la del individualismo colectivista, es decir, de proteger sólo los intereses de sus representados, ignorando al resto de los pobres, marginados y excluidos del sistema.

- la de la corrupción, que es un cáncer social. Así como, en ocasiones, la política es responsable de su propio descrédito por la corrupción, lo mismo ocurre con los sindicatos. Es terrible esa corrupción de los que se dicen «sindicalistas», que se ponen de acuerdo con los empresarios y no se interesan por los trabajadores.

VII. SOBRE EL PAPEL DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS POPULARES

Está avanzando una sensibilidad social diferente en relación con las situaciones de exclusión. Ello resulta del accionar de nuevos movimientos populares que a la vez que buscan instalar estas problemáticas en la agenda de la sociedad y demandan mayor participación y protagonismo en las decisiones de los poderes públicos.

Los movimientos populares se atreven a cuestionar las macro relaciones desde su arraigo a lo cercano, desde su realidad cotidiana, desde el barrio, desde el paraje, desde la organización del trabajo comunitario, desde las relaciones persona a persona.

SOBRE EL TECHO (UNA DE LAS TRES T). Se requiere una casa para cada familia. Pero además, un techo, para que sea hogar, tiene una dimensión comunitaria: es en el barrio donde se empieza a construir esa gran familia de la humanidad, desde lo más inmediato, desde la convivencia con los vecinos.

Duele escuchar que a los asentamientos pobres se los margina o, peor, se los quiere erradicar. Se ven proyectos que pretenden barnizar los barrios pobres, emprolijar las periferias y maquillar las heridas sociales en vez de curarlas. Por eso, ni erradicación ni marginación: Hay que seguir en la línea de la integración urbana.

En las barriadas populares subsisten valores ya olvidados en los centros enriquecidos. Los asentamientos tienen una rica cultura popular: allí el espacio público no es un mero lugar de tránsito sino una extensión del propio hogar.

Los barrios deben tener todas las cosas que crean vínculos y unen: una infraestructura adecuada (cloacas, luz, gas, asfalto), escuelas, hospitales salas de primeros auxilios, clubes deportivos.

Los pobres piensan y actúan en términos de comunidad, de prioridad de vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos.

La solidaridad es una lucha contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales.

Los pobres no sólo padecen la injusticia, sino que también luchan contra ella. No se contentan con promesas ilusorias, excusas o coartadas.

Tampoco están esperando de brazos cruzados la ayuda de ongs, planes asistenciales o soluciones que nunca llegan o, si llegan o van en dirección o a anestesiar o domesticar.

Los pobres trabajan incansablemente en sus territorios y comunidades por la dignificación de la economía popular, por la integración urbana de sus villas y asentamientos, por la autoconstrucción de viviendas y el desarrollo de infraestructura barrial.

Ese arraigo al barrio, a la tierra, al oficio, al gremio, ese reconocerse en el rostro del otro, esa proximidad del día a día, con sus miserias (porque las hay), y sus heroísmos cotidianos, es lo que permite un encuentro genuino entre personas.

Los movimientos populares son sembradores de cambio, promotores de un proceso en el que confluyen millones de acciones grandes y pequeñas encadenadas creativamente. Van por otro camino que es, al mismo tiempo, local y universal.

Los pobres trabajan en lo cercano, en lo pequeño, en la realidad sectorial; pero, a la vez, lo hacen en una perspectiva que no sólo aborda la realidad sectorial sino que también busca resolver de raíz los problemas generales de pobreza, desigualdad y exclusión.

El futuro de la humanidad no está únicamente en manos de los grandes dirigentes, las grandes potencias y las elites. Está fundamentalmente en manos de los pueblos, en su capacidad de organizarse.

Los verdaderos movimientos populares, tienen una mística particular y un plus de sentido que solo los pueblos entienden. Eso es muy distinto a la teorización abstracta o la indignación elegante.

SOBRE LA ECONOMÍA POPULAR. Los trabajadores excluidos y sobrantes para este sistema, fueron inventando su propio trabajo con su artesanidad, su trabajo comunitario, su economía popular.

Son cartoneros, recicladores, vendedores ambulantes, costureros, artesanos, pescadores, campesinos, constructores, mineros, obreros de empresas recuperadas, todo tipo de cooperativistas y trabajadores de oficios populares que están excluidos de los derechos laborales, a los que se les niega la posibilidad de sindicalizarse, que no tienen un ingreso adecuado y estable.

Es una economía donde el ser humano, en armonía con la naturaleza, estructura todo el sistema de producción y distribución para que las capacidades y las necesidades de cada uno encuentren un cauce adecuado en el ser social.

Esta economía no es sólo deseable y necesaria sino también es posible. No es una utopía ni una fantasía. Es una perspectiva extremadamente realista.

Los movimientos populares tienen un rol esencial, no sólo exigiendo y reclamando, sino fundamentalmente creando.

Los trabajadores unidos en cooperativas y otras formas de organización comunitaria lograron crear trabajo donde sólo había sobras de la economía idolátrica.

Las empresas recuperadas, las ferias francas y las cooperativas de cartoneros son ejemplos de esa economía popular que surge de la exclusión y, de a poquito, con esfuerzo y paciencia, adopta formas solidarias que la dignifican.

Los pobres organizados se inventan su propio trabajo, creando una cooperativa, recuperando una fábrica quebrada, reciclando el descarte de la sociedad de consumo, enfrentando las inclemencias del tiempo para vender en una plaza, reclamando una parcela de tierra para cultivar y alimentar a los hambrientos. Con ello buscan sanar, aunque sea un poquito, aunque sea precariamente, esa atrofia del sistema socioeconómico imperante que es el desempleo.

Los movimientos populares recuperan fábricas de la bancarrota, reciclan lo que otros tiran, crean puestos de trabajo, labran la tierra, construyen viviendas, integran barrios segregados.

Es una solidaridad especial, que existe entre los que han sufrido.

Es una germinación lenta, que tiene sus tiempos como toda gestación.

SOBRE EL PAPEL DEL ESTADO EN RELACIÓN A LOS MOVIMIENTOS

POPULARES. Los gobiernos deben promover el fortalecimiento, mejoramiento, coordinación y expansión de estas formas de economía popular y producción comunitaria.

Esto implica mejorar los procesos de trabajo, proveer infraestructura adecuada y garantizar plenos derechos a los trabajadores de este sector.

Cuando el Estado y las organizaciones sociales asumen juntos la misión de las “tres T”, se activan los principios de solidaridad y subsidiariedad que permiten edificar el bien común en una democracia plena y participativa.

No se puede abordar el escándalo de la pobreza promoviendo estrategias de contención que únicamente tranquilizan y convierten a los pobres en seres domesticados e inofensivos.

El asistencialismo paternalista solo atiende ciertas urgencias, da respuestas pasajeras, coyunturales. Nunca podrían sustituir la verdadera inclusión: esa que da el trabajo digno, libre, creativo, participativo y solidario.

Las políticas sociales son concebidas como una política hacia los pobres pero nunca con los pobres, nunca de los pobres y mucho menos inserta en un proyecto que reunifique a los pueblos es una especie de volquete maquillado para contener el descarte del sistema.

La distribución justa de los frutos de la tierra y el trabajo humano no es mera filantropía. Es un deber moral.

SOBRE LA RELACIÓN ENTRE PUEBLO Y DEMOCRACIA. La brecha entre los pueblos y las formas actuales de democracia se agranda cada vez más como consecuencia del enorme poder de los grupos económicos y mediáticos que parecieran dominarlas.

Las organizaciones de los excluidos están llamadas a revitalizar, a refundar las democracias que pasan por una verdadera crisis.

Los movimientos populares no son partidos políticos y, en gran medida, en eso radica su riqueza, porque expresan una forma distinta, dinámica y vital de participación social en la vida pública.

No hay que tener miedo de meterse en las grandes discusiones, en la Política con mayúscula.

La democracia se atrofia, se convierte en un nominalismo, una formalidad, pierde representatividad, se va desencarnando si deja afuera al pueblo en su lucha cotidiana por la dignidad, en la construcción de su destino.

El futuro de la humanidad no está únicamente en manos de los grandes dirigentes, las grandes potencias y las elites. Está fundamentalmente en manos de los pueblos, en su capacidad de organizarse.

SOBRE LOS RIESGOS DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES. Hay dos riesgos que giran en torno a la relación entre los movimientos populares y la política: el de dejarse encorsetar y el de dejarse corromper.

Sobre el primero, algunos dicen: la cooperativa, el comedor, la huerta agroecológica, el microemprendimiento, el diseño de los planes asistenciales... hasta ahí está bien.

Cuando gritan, para señalarle al poder un planteo más integral, eso ya no se tolera, se están metiendo en el terreno de las grandes decisiones que algunos pretenden monopolizar en pequeñas castas.

Mientras se mantengan en el corsé de las «políticas sociales», mientras no cuestionen la política económica o la política con mayúscula, se los tolera.

No deben caer en la tentación del corsé que los reduce a actores secundarios, o peor, a meros administradores de la miseria existente.

Sobre el segundo riesgo (dejarse corromper), así como la política no es un asunto de los «políticos», la corrupción no es un vicio exclusivo de la política. Hay corrupción en la política, hay corrupción en las empresas, hay corrupción en los medios de comunicación, en las iglesias y también hay corrupción en las organizaciones sociales y movimientos populares. Hay una corrupción naturalizada en algunos ámbitos de la vida económica, en particular la actividad financiera.

Frente a la tentación de la corrupción, no hay mejor antídoto que la austeridad moral y humana, una austeridad en el modo de vivir.

Es justo que quienes han optado por una vida de servicio tienen una obligación adicional que se suma a la honestidad con la que cualquier persona debe actuar en la vida.

La vara es más alta: hay que vivir la vocación de servir con un fuerte sentido de la austeridad y la humildad.

CUARTA PARTE. “ECOS” EN EL SINDICALISMO INTERNACIONAL

Como se adelantó en la introducción, en diciembre de 2017 se realizó el Encuentro de Organizaciones Sindicales, auspiciado por el Vaticano, coordinado con la CSI. En este marco, se aprobó una declaración final, que ha sido publicada en el sitio institucional de la CSI, aclarando que está acordada entre el Vaticano y las organizaciones sindicales⁸.

La nota está presentada con el título “Trabajo y Organizaciones de Trabajadores en el Centro de un Desarrollo Integral y Sostenible”, lo que se aproxima al concepto planteado por el Vaticano, aunque excluyendo el tercer elemento (“solidario”)⁹

La CSI señala que:

-“los sindicatos acogen con beneplácito el liderazgo del Papa Francisco a favor de los derechos y la igualdad para todas las personas y en defensa de nuestro hogar común. En un mundo cada vez más fracturado, donde quedan pocos líderes gubernamentales que den preferencia a las personas, todos los líderes religiosos deben unir sus fuerzas con los sindicatos y la sociedad civil para negociar un mundo pacífico y socialmente justo.

- “la riqueza del patrimonio de la Doctrina Social de la Iglesia” (también menciona al Evangelio), considerando que se abre una perspectiva novedosa y esperanzadora para la reflexión y el trabajo compartido del “movimiento de los trabajadores”¹⁰ en las sociedades contemporáneas”¹¹.

⁸ https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/documento_final-esp_def.pdf

⁹ Ya se ha mencionado en la presentación el concepto utilizado por N.Unidas, el que también sigue OIT (“Desarrollo sostenido, inclusivo y solidario” (por ejemplo, en Memoria del Director General para la 19 Reunión de OIT en las Américas, agosto 2018).

¹⁰ Esta expresión ha tenido un largo desarrollo en el sindicalismo socialcristiano de América Latina, por la CLAT (Confederación Latinoamericana de Trabajadores), con un significado que coincide con la perspectiva utilizada ahora por el Vaticano en cuanto al papel del sindicalismo en las “periferias”.

¹¹ La “base” para esta perspectiva incluye, -además de encíclicas como la Rerum Novarum y la Laudato Si- a las “ciencias sociales” y las normas internacionales”. En particular, la Laudato Si debe constituirse en un referente y una inspiración concreta para la acción al sostener una perspectiva de cuidado de la “casa común” y promover ese tipo de desarrollo.

Agrega que la declaración:

-“sentará las bases” para negociar un nuevo contrato social entre gobiernos, empresarios y trabajadores.

-lanza un llamamiento a intelectuales, líderes empresariales, empleadores, sociedad civil, organizaciones internacionales y gobiernos, a actuar en solidaridad a lograr un desarrollo integral, inclusivo y sostenible, con “trabajo, tierra y vivienda para todos”¹².

- reconoce la importancia central de la persona humana y el derecho a un trabajo decente con normas laborales universales para todos, y que el actual modelo de globalización ha fallado a los trabajadores y trabajadoras, desembocando en niveles históricos de desigualdad que, combinados con la digitalización y el cambio climático, plantean numerosos problemas preocupantes para los trabajadores. La movilidad es uno de los desafíos más acuciantes de nuestros tiempos.

- adopta también algunos conceptos propios del Vaticano: el “desecho” de las personas pone en peligro nuestro “hogar común”.

En cuanto al documento, se observa una combinación de contenidos directamente tomados de los nuevos textos con el enfoque crítico tradicional de CSI en cuanto a los aspectos negativos de la globalización, la promoción del trabajo digno, y la defensa de la negociación colectiva y el diálogo social, en el marco de las normas internacionales de OIT. Ello funciona entonces como un mensaje dirigido a compatibilizar ambas perspectivas, lo que incluye la utilización de conceptos que no tenían recorrido en CSI, principalmente “la

¹² CSI utiliza el concepto adoptado por Naciones Unidas en sus ODS 2030: “desarrollo sostenido, inclusivo y sostenible”, que no coincide totalmente con el utilizado por el Vaticano, en cuanto excluye el componente “solidario”.

De hecho, el Vaticano no hace mención a los ODS. En América Latina-Caribe la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) también reconoce al enfoque de ODS, pero no utiliza su concepto general, sino el de “nuevo estilo de desarrollo”, que tiene una larga tradición en esa organización. Por lo demás, el enfoque económico de la CEPAL tiene diversas coincidencias con el del Vaticano, comenzando por el de enfatizar la desigualdad y la financierización (CEPAL, “La ineficiencia de la desigualdad”, mayo 2018).

casa común” (para referirse a la dimensión ecológica, y el “descarte” (para referirse al trabajo precario e informal).

Otros párrafos a destacar:

- se reafirma “la centralidad de la persona humana; la subjetividad cultural de los pueblos; la prioridad del trabajo sobre el capital y la finanza; el destino universal de los bienes y la consiguiente hipoteca social que pesa sobre ellos; la concepción de innovación tecnológico-científica como producto del trabajo colectivo y de las generaciones”.

- “resulta fundamental avanzar hacia otro paradigma ético, superador del modelo tecnocrático dominante (económico, financiero y tecnológico), que coloque en el centro al trabajo y a las organizaciones de los trabajadores como fundamento para una sociedad justa e igualitaria, de acuerdo al contexto de cada región y país. Esto supone respeto incondicionado por el trabajo digno, estructurador de la identidad personal y colectiva en un modelo de desarrollo que combine crecimiento sostenible y justicia social”. En este contexto, se recomienda terminar con la “confianza ciega” en la tecnología.

En cuanto a los actores sociales:

- los sindicatos tienen un “rol predominante en la construcción de nuevos modelos de desarrollo ambiental, económico, social e integral y en la promoción de nuevas modalidades de trabajo, eliminando el trabajo precario y aprovechando las oportunidades de la cuarta revolución industrial”, lo que requiere “una transición justa que incluya a la educación y a formación continua y una profundización de la democracia en el lugar de trabajo”.

- “los empleadores deben participar plenamente en la creación de una verdadera economía de trabajo social, con el imperativo de reorientar los fines morales, respetando los derechos humanos y de los trabajadores, la implementación total de la reglamentación de OIT y asimismo para coadyuvar al desarrollo de una mayor cohesión en las comunidades”.

Interesa entonces recoger los principales contenidos de esa Declaración, señalando algunos aspectos de la relación que guarda con la estrategia general de esa organización sobre el futuro del trabajo

Conviene también registrar los principales contenidos del documento más amplio de CSI, de pocos meses antes¹³, que tiene un preciso marco de referencia: las normas internacionales del trabajo de OIT y los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. En este contexto, lo distintivo de CSI es:

-un capítulo sobre políticas económicas nacionales e internacionales. En el primer plano, el énfasis está puesto en invertir en infraestructura, y erradicar la evasión y la elusión fiscal, lo que es considerado esencial para que los gobiernos dispongan de recursos para financiar las políticas sociales y servicios públicos de calidad y políticas educativas que tomen en cuenta el nuevo escenario planteado por la cuarta revolución industrial.

Se rechazan los intentos de acuerdos sobre servicios y comercio electrónico. En el campo de la economía digital, se enfatiza sobre la necesidad de regular a las multinacionales que recopilan, manipulan y venden datos, para proteger derechos individuales e introducir una ciberseguridad.

-un capítulo laboral y social, centrado en el llamamiento a mayores regulaciones laborales (especialmente en relación al trabajo de plataforma), a lo que se agrega una consideración sobre la protección de los trabajadores por cuenta propia. Respecto de las políticas de protección social, se incluye una mención a la salud y seguridad en el trabajo, ante los efectos de la economía digital y nuevos materiales. También se incluye la necesidad de avanzar en un análisis sobre costos y beneficios del Ingreso Básico Garantizado, y una promoción de normas globales sobre cadenas de suministro, que hagan legalmente responsables a las empresas multinacionales en el campo laboral (incluyendo la “esclavitud moderna”) y promuevan el acceso a la justicia.

¹³ <https://www.ituc-csi.org/el-futuro-del-trabajo-informe-de>).

Asimismo, CSI da mucha importancia al tema de la educación y formación profesional (el que tiene poca presencia en los documentos del Vaticano), practica un enfoque transversal permanente respecto del género.¹⁴”

¹⁴ Los documentos del Vaticano solo hacían una referencia como parte del diagnóstico sobre problemas laborales: “en el mundo del trabajo la mujer es todavía de segunda clase. La mujer gana menos, se la explota con más facilidad Leonardo Boff va más lejos (cf. <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=873>), la “tradición espiritual judeocristiana se expresa predominantemente en código patriarcal. La Iglesia está dirigida exclusivamente por varones que detentan todos los medios de producción simbólica. La mujer durante siglos ha sido considerada como persona no-jurídica y hasta el día de hoy es excluida sistemáticamente de todas las decisiones del poder religioso. El varón, en la figura de Jesús de Nazaret, fue divinizado, mientras la mujer se mantiene, según la teología común, como simple creatura, aunque en el caso de María haya sido Madre de Dios”. De todas formas, recuerda que hay en el Génesis se afirma la igualdad de los sexos y su origen divino. Se trata del relato sacerdotal (*Priestercodex*, escrito hacia el siglo VI-V a.C.): “Dios creó la humanidad a su imagen y semejanza; varón y mujer los creó”. En el Segundo Testamento también se encuentra en San Pablo la formulación de la igual dignidad de los sexos: “no hay hombre ni mujer, pues todos son uno en Cristo Jesús”, “en Cristo no hay mujer sin varón ni varón sin mujer; como es verdad que la mujer procede del varón, también es verdad que el varón procede de la mujer y todo viene de Dios”. Pero Boff agrega que “lo que penetró en el imaginario colectivo de la humanidad de forma devastadora fue el relato antifeminista de la creación de Eva y de la caída original: la anterioridad de Adán y la formación a partir de su costilla fue interpretada como superioridad masculina”.